

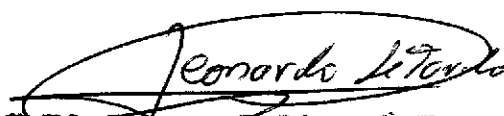
**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION
INTERNACIONAL CHIA S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE
MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En el cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 11h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Km 5.5 Vía Puntilla – Samborondón, Edificio Global Center, Piso 2 Oficina 205, del cantón Samborondón, Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la Compañía CORPORACION INTERNACIONAL CHIA S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: El señor Carlos Quinto Noel en representación del **SR. MIGUEL RODOLFO ELGUER**, propietario de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas, las mismas que representan el 49.93% del paquete accionario de la compañía; El señor Carlos Quinto Noel en representación del **SR. ROBERTO HORACIO GENNI**, propietario de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar suscritas y pagadas, las mismas que representan el 49.93% del paquete accionario de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO.-** Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- Preside la sesión el señor Mauricio Lenín De La Cruz y actúa como Secretario el señor Pío Leonardo Litardo Torres, Gerente General de la empresa.- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO**

UNICO del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario, Auditor Externo y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, para lo cual los accionistas asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 14h30 horas. Firman : p.Miguel Rodolfo Elguer –accionista, el señor Carlos Quinto Noel; p.Roberto Horacio Genni –accionista, el señor Carlos Quinto Noel; el señor Pío Leonardo Litardo Torres –Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de necesidad. Guayaquil, Marzo 15 del 2019.-



f) Pío Leonardo Litardo Torres
Gerente General - Secretario de la Junta